



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Carta de Aceptación para la utilización del RFC con homoclave y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

ACUSE

Departamento de Registro Patrimonial y de Sanciones  
Secretaría de la Contraloría  
Presente

Número de transacción: 55234

C. AURELIO MORALES MUÑOZ con registro federal de contribuyentes MOMA830405SK4 y correo electrónico amoralessm@queretaro.gob.mx, con fundamento de los artículos 38 bis, de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 32, 33, 34, 35 y párrafo sexto del Transitorio Tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro; y en virtud de haber optado por firmar mi declaración de situación patrimonial a través del uso de mi Registro Federal de Contribuyentes con homoclave y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet plus, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de **modificación** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de la Contraloría con fecha **16 de mayo de 2020** es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi registro federal de contribuyentes con homoclave y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet plus, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante el Órgano Interno de Control de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE:

*Aurelio Morales Muñoz*

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

*16 de mayo de 2020*





# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

QUERÉTARO

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA  
NO. DE COMPROBACIÓN: 2020051623404160365  
R.F.C: MOMA830405SK4  
NO. DE TRANSACCIÓN: 200516234041584



QUERÉTARO, QRO., A 16 DE MAYO DE 2020

C. AURELIO MORALES MUÑOZ  
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO  
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 202

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VEREN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 5b e4 69 47 b4 55 e9 47 dc 3c 94 4d 9d 4b d0 eb 17 6d; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO d8 1b 5f 2f b1 65 2c 43 4f ac d7 4d 24 e1 ba 7c cc ee, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 65234.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLEVE Y CONTRASEÑA COMMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

98 aa 6e c6 00 9e a5 fd 52 00 bb c8 38 27 22 dc f9 38 a9 8e

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

